

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2012**

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en su Art. 263 referente a las obligaciones de los Gerentes, pongo en su conocimiento un resumen de las actividades realizadas por la administración de **HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA.** durante el ejercicio económico 2012.

1. Los Estados Financieros del año 2012, fueron elaborados y presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
2. **HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA.** cumplió con todas las obligaciones determinadas por la normativa vigente en el País, en los aspectos tributarios, laboral y societario, presentando al SRI, IESS y S.CIAS. toda la información necesaria.
3. La gerencia general de **HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA.** ha dado cumplimiento y ha hecho cumplir las disposiciones descritas en sus estatutos y las expedidas por la Junta General de Socios, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.
4. Durante el año 2012 la compañía ejerció su actividad económica de acuerdo a los estatutos, aunque las utilidades no fueron las esperadas por la poca afluencia de turistas en San Vicente, quienes han preferido el sector hotelero de Canoa por el desarrollo de la zona.
5. De acuerdo a la conciliación tributaria, la empresa **HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA.**, en el año 2012 no generó Impuesto a la Renta.

En mi opinión los Estados Financieros están totalmente de acuerdo con lo registrado en los Libros de Contabilidad del año indicado, sin que tenga que hacer ninguna observación al respecto.

Atentamente,



Ing. Aura Pizarra García-Farina

**GERENTE GENERAL
HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA.**